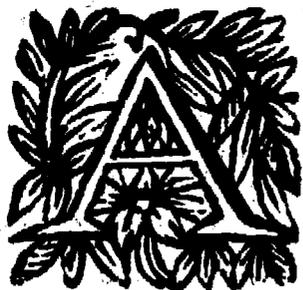


# GACETA DE MADRID,

Del Martes 4. de Junio de 1720.

*Viena 4. de Mayo de 1720.*



Ntes de ayer salió de aquí la Corte para el Sitio de Laxemburgo, à gozar de la diversion de la caza, adonde parece que se mantendrá algunas semanas. El Embaxador Otomano ha tenido despues por mas conveniente el ir embarcado hasta Belgrado; y aviendolo executado oy, no ha podido proseguir por los vientos contrarios, estando muy sentido de la desgracia de vna de las quatro Barcas, en que se embarcaron sus

Guardias de Genizaros, que ha naufragado por tormenta, en que toda la gente ha perecido. Se ha sabido, que el Conde de Virmond debió partir en quatro del mes pasado de Constantinopia, y se espera, que avrà podido lograr à favor de los Catholicos de la Isla de Seio el permiso de reedificar las Iglesias, que los Turcos han mandado demoler, por averse valido de su proteccion, y en vista del que se ha otorgado al Marquès de Bonac, Embaxador de Francia, para la Fabrica de la del Santo Sepulcro en Jerusalèn; aunque ha costado mucho dinero, y la libertad, que ofreció de 250. Eclavos, que se hallan en las Galeras del Rey su Amo. Milord Cadogan confiere frequentemente con estos Ministros sobre varios negocios, y especialmente de la Religion, de que esperan los Protestantes favorable suceso. El Cardenal Altàn va disponiendo sus equipages para el viage de Roma à fines deste mes, ò principios del proximo, à recibir el Capelo de mano del Papa: Algunos creen, que se quedará por Embaxador Extraordinario, y otros, que passará al Virreynato de Napoles. Se han recibido con Expresso cartas del General Mercì, en que refiere, que sin embargo de continuarse la Suspension de Armas entre los dos Exercitos de Sicilia, no avia podido convenir con el Marquès de Lede de las condiciones para la Evaquacion, por suponer, que aguardaba nuevas ordenes de la Corte de Madrid. Los Diputados de Austria han entregado en buena forma el instrumento de declaracion, por el qual queda arreglada la sucesion de los Payses Hereditarios, en la forma que se avisò el antecedente. Por la Chancillerià, se han escrito cartas muy sentidas al Rey de Prusia, y al Duque de Wirtemberg, por el atentado que han cometido en mandar cerrar las Iglesias de los Catholicos, que por los Tratados deben mantener en sus Dominios.

*Hamburgo 8. de Mayo de 1720.*

**A**Vn no han podido los Diputados desta Ciudad ponerse de acuerdo con el Residente Austriaco, sobre la satisfacion que ha pedido, por no aver llegado la respuesta vltima de la Corte de Viena. Corre impresa vna delaracion del Czar de Moscovia, por la qual ofrece continuar la libertad de Comercio en sus Dominios à los Negociantes Ingleses, y de navegar à los Puertos de Prusia; no obstante, que el Rey Britanico se aya confederado con la Corona de Suecia; y que embie en su defensa vna poderosa Esquadra en el Mar Baltico, por deberlo

atribuir al Gobierno de Hannover, y no al de Inglaterra. El Rey de Prusia ha pasado à Brandemburgo; pero debia restituirse à Berlin dentro de breves dias, para asistir à la revista de 10. Batallones de sus Tropas, que deben marchar inmediatamente à la parte de Curlandia. Se escribe de Copenague, que la Esquadra del Almirante Norris, avia dado vista al Estrecho del Sund; y que no se ha confirmado que la Armada Moscovita se huviesse puesto à la vela, y hecho desembarco en las Costas de Suecia, como se publicò por el Capitan de vn Navio Marchante, que llegó de aquellos Mares: Que el Rey ha embiado orden al Vice-Almirante Bielle de salir con su Esquadra del Puerto de Stralsund; y que ha llegado de la Isla de Santo Tomàs en la America, vn Navio cargado de lienços de algodòn, azucar, y otros generos, que se venderàn al publico pregon el dia 5. del mes proximo. Las cartas de Stokolmo refieren, que se trabaja à las prevenciones necesarias para la Coronacion del Rey, cuya ceremonia debia executar se el dia 7. deste: Y que diferentes Diputados han propuesto en la Junta General, de asegurar la Corona de Suecia à la Casa de Holstein, en caso de morir el Rey, y Reyna sin hijos; aunque se ofrezca la dificultad de estàr yà arreglado, que en semejante caso dexarà de ser hereditaria, y serà nuevamente electiva.

*Genova 8. de Mayo de 1720.*

**S**E asegura, que con el Expresso que recibì de la Corte de Madrid este Embiado de España en 24. del pasado, tuvo pliegos, que remitiò al Marquès de Lede, con las ordenes necesarias para el Tratado de la Evacuacion, con que se puede esperar muy en breve la noticia de quedar firmado por los dos Generales. Se escribe de Venecia, que el Senado ha nombrado por Embaxadores Extraordinarios à la Corte de Francia à los Cavalleros, Lorenço Tiepolo, y Nicòlas Foscatini, ambos Procuradores de San Marcos, para felicitar al Rey Luis XV. sobre su exaltacion al Trono: Que el Principe de Modena al tiempo de despedirse de los Quatro Nobles, que le avian asistido, y acompañado hasta la Mira, regalò à cada vno con vna caxa guarnecida de diamantes de gran precio: Que han llegado à Mantua algunas reclutas Alemanas; y que vn Destacamento de la Guarnicion de aquella Plaza, ha salido à acamparse cerca del Lugar de Marmirolo, sin dezirse con què intento: Y que de Levante, ni de Dalmacia ha entrado embarcacion alguna, por causa de los vientos contrarios. Las cartas de Roma refieren, que por Correo de Viena ha participado Don Alexandro Albani, que se le avia nombrado, por Comissario principal al Conde de Sincendorf, y otro Ministro, para tratar de los negocios, de que ha sido encargado: Que el Embaxador de Venecia Duodo, despues de su audiencia de despedida, ha sido regalado en nombre del Papa con muchas Reliquias en la forma ordinaria; aunque no debia partir hasta que llegasse el Noble Andrea Cornaro, para sucederle en el Empleo: Que Monseñor Massey, debia partir de Florencia à la Corte de Parma, para executar cierta comission secreta de su Santidad, antes de proseguir su viage à Paris: Que el Embaxador de Malta ha tenido aviso de aver apresado las Galeas de la Religion, dos Navios grandes, de Turcos armados en Corso: Y que fue convocada vna Congregacion extraordinaria, para examinar ciertos despachos, que se han recibido ultimamente de la China. Por las de Napoles se participa, que no aviendo sido practicable los medios propuestos para subvenir à las vrgencias presentes, se han juntado nuevamente los Ministros, para discurrir en otros menos gravosos, y que en el interin se ha mandado cobrar con rigor el subsidio de todas las Rentas Eclesiasticas, que el Papa concediò por 5. años.

*Y ondre 10. de Mayo de 1720.*

**E**L Sábado pasado se celebrò la fiesta de San Jorge Patron, del Reyno, con demonstraciones extraordinarias de regocijo, por aver sucedido en el mismo dia la reconciliacion tan deseada del Principe de Gales con el Rey su padre, con grande satisfacion de toda la Corte; de suerte, que los señores del vno, y del otro partido se han visitado reciprocamente; y se dice, que su Alteza Real será declarado Regente del Reyno, si su Magestad resolviere el viage de Alemania, como se publica. De la Esquadra del Almirante Norris, no se ha tenido otra noticia, despues que fue descubierta à la altura de Yarmout en 28. del pasado, navegando con viento favorable, y sirviendo de escolta à mas de 50. Navios Marchantes, para los Puertos del Mar Baltico. En la Camara Alta han hablado los Abogados de la Compañia de las Indias Orientales, contra la resolucion de los Comunes, que prohibe el uso de los Lienços pintados, la qual se està aora examinando. Se han de nombrar Comissarios para hazer vna liquidacion de lo que se debe à las Tropas, y de reconocer el fundamento de las pretensiones deducidas por varios Principes, en razon de los subsidios, que les fueron otorgados durante la Guerra precedente. El Coronel Stanope ha sido advertido de està pronto à partir para la Corte de España, con el seguro que dentro de tres dias, à mas tardar, estaràn firmadas sus instrucciones; y el viage del Cavallero Suton à la de Francia, se ha retardado, por averle sobrevenido nueva indisposicion. Milord Cadogan ha participado su arribo à Viena, con la buena recepcion que se le avia hecho; y que ha empezado à conferir con los Ministros que le han sido señalados. Segun el informe que ha tenido la Camara Baxa, de la Junta particular que nombrò sobre las nuevas Compañias, que se han formado de poco tiempo à esta parte, parece que se suprimiràn todas, menos la de la Pesca Britanica, y otra que se encargará del seguro de los Navios, por considerarse ventajosa à lo general del Comercio. Se dice, que los Señores depuestos de los empleos antes de aora, por averse declarado del partido del Principe, serán nuevamente restituidos en los que fueren vacando, y que el Duque de Newcastle será nombrado Virrey de Irlanda, en lugar del Duque de Bolton, que lo ha sido cerca de tres años.

*Haya 15. de Mayo de 1720.*

**L**os Ministros de Inglaterra, y de Prusia han tenido en estos dias varias conferencias con los Diputados de la Republica, sobre los negocios de la Religion en el Imperio, para tomar de conformidad las resoluciones que parezcan mas convenientes, à vista de las cartas tan fuertes, y llenas de amenazas, que de la Chancilleria de Viena han recibido algunos Principes Protestantes. El Embaxador de España asegura, que el Rey su Amo ha embiado las ordenes en buena forma al General Marquès de Lede, para la Evacuacion de la Isla de Sicilia, cuya noticia se està aguardando con impaciencia, para acalorar mas el Tratado de la Paz. Se escribe de Bruselas, que sobre la representacion hecha por los Diputados de Flandes, contra el Vando ultimamente publicado, por el qual se permite el curso de las monedas de Francia, sobre vn pie mas baxo de su valor intrinseco, mandò el Marquès de Priè publicar otro el dia 8. en que se dexan correr como antes: Que considerado el riesgo à que està expuesta la Guarnicion de Nieuport, por causa de las frequentes enfermedades, se ha resuelto mudarla cada 15. dias, con destacamentos que, deberán passar de Ostende, y

otras Plazas: Y que se ha embiado otro Regimiento de Dragonos à Amberes. Las cartas de Alemania suponen, que el Consejo de Justicia de Heidelberg, se juntò en 6. deste, por la vltima vez, y ha embarcado yà para Maneyn los Archivos, como tambien la Chancilleria, por averseles notificadò, que para el 15. han de empezar en aquella Ciudad el exercicio de sus empleos: Que el Rey de Prusia ha embiado orden al Governador de Minden, de restituir su Iglesia Cathedral à los Catholicos, en consideracion de aver el Elector Palatino hecho volver à los Calvinistas la del Espiritu Santo: Y que los Ministros Protestantes que se hallan en Ratisbona, estàn aguardando respuesta à las representaciones que han embiado dias ha à la Corte de Viena.

*Paris 18. de Mayo de 1720.*

**E**L Rey, que ha empezado à montar à cavallo, cotinua este exercicio los dias de los dias. Se ha publicado Decreto de su Mag. por el qual se revocan, y dan por nulas todas las cédulas de naturaleza, concedidas à los Estrangeros, que haziendo el comercio maritimo, no tuvieren su residencia en las Ciudades, y Puertos del Reyno, por averse reconocido el perjuizio grande que resulta à los Vassallos. El Conde de Charolois, que despues de tres años de ausencia se ha restituido à esta Corte, ha sido bien recibido del Regente; y se continua à dezir, que se trata su casamiento con la Princesa de la Roche Sufyon. No se sabe quando aya de partir para España el Marquès de Mauleurier Langeron; aunque se cree que aguarda al Coronel Stanope de Inglaterra, que estara aqui la semana proxima, para salir al mismo tiempo. Se ha hecho la prueba poca ha en las casas de moneda desta Villa, del metal de la mina que se ha descubierto en el Missisipi; diziendose, que corresponde à 90. marcos de plata por quintal. Se ha hecho vn Reglamento para el gobierno de los Archeros, destinados à recoger los mendigos, y bagamundos, para evitar el desorden que se experimentò dias passados en el Arrabal de San Antonio, con la ocasion de aver arrestado algunos Oficiales de manos, y otros trabajadores que huviera podido causar vn tumulto grande, à no averse hallado por accidente el Mariscal de Villeroy, quien procurò soslegarlo.

*Madrid 4. de Junio de 1720.*

**E**L Martes de la semana passada bolvieron de Aranjuez los Reyes, y Principe, con los señores Infantes. El dia del Corpus asistieron el Rey, y el Principe nuestro señor à la Procecion, y la Reyna nuestra señora con los señores Infantes, estuvieron en el Balcon de la Villa à ver la Procecion. El Domingo infraoctavo asistieron tambien à las funciones del dia en su Capilla Real, adonde predicò el Doctor Don Agustin de Piedra, Cura de Palacio. Por la tarde concurrieron à la Procecion de los Cortedores de Palacio, estando adornados, segun la costumbre, con Altares los quatro angulos. Ayer Lunes por la tarde salieron sus Magestades, y Alteza para el Sitio del Escorial, aviendo precedido por la mañana los señores Infantes.

El dia del Corpus se cubriò por Grande de Primera Clase el señor Duque de Osuna, apadrinado del señor Marquès de Villena, à que asistió toda la Grandeza.

**CON PRIVILEGIO: En Madrid por Juan de Arizá, en la Calle de Alcalá.**